



INSTITUCION: 310 SECRETARÍA DE ENERGÍA

PERFIL INSTITUCIONAL

| MISION | VISION |
|---|---|
| La Secretaría de Energía es la institución rectora del sector energético nacional a cargo de las estrategias y políticas públicas en materia de energía, que garantiza el aprovechamiento sostenible de los recursos energéticos y suministro asequible a toda la población como un habilitador del desarrollo socioeconómico del país. | Ser la institución rectora del sector energético nacional altamente especializada que establezca una política energética sostenible e integral, atendiendo en el corto, mediano y largo plazo, las necesidades energéticas de la población bajo los lineamientos socioeconómicos del Plan de Nación y Visión de País. |

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

| OBJETIVO | DESCRIPCION | VIGENTE |
|----------|--|---------|
| 01 | Desarrollar una política energética nacional sostenible e integral que fomente la participación de recursos energéticos renovables y su aprovechamiento eficiente, y que permita el desarrollo del subsector eléctrico y el acceso de servicios eléctricos de calidad. | S |

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

| OBJ. | PRO. | ACC. | DESCRIPCION | TIPO PRODUCTO | PROGRAMA | SUB PROGRAMA | PROYECTO | OBRA/ACTIVIDAD | VIG |
|------|------|------|--|---------------|--|--------------|----------|----------------|-----|
| 01 | | | Desarrollar la planificación energética nacional. | | | | | | N |
| | 01 | | Informe Balance energético nacional 2017 elaborado | FINAL | 11 - ESTUDIO Y DISEÑO DE LA POLÍTICA ENERGÉTICA NACIONAL | 0 - - | 0 - - | | N |
| | 02 | | Base de datos del Balance Energetico Nacional 2017 | INTERMEDIA | 11 - ESTUDIO Y DISEÑO DE LA POLÍTICA ENERGÉTICA NACIONAL | 0 - - | 0 - - | | N |
| | | 01 | Recopilación de información/solicitud de datos a instituciones relevantes | | | | | | N |
| | | 02 | Procesamiento de los datos energéticos de acuerdo a metodología adoptada | | | | | | N |
| | | 03 | Elaboración y publicación del informe de balance energético | | | | | | N |
| | 03 | | Propuesta técnica de ahorro de recursos energéticos para el sector público elaborada | FINAL | 11 - ESTUDIO Y DISEÑO DE LA POLÍTICA ENERGÉTICA NACIONAL | 0 - - | 0 - - | | N |
| | 04 | | Informes de Auditorias a Instituciones del Sector Publico | INTERMEDIA | 11 - ESTUDIO Y DISEÑO DE LA POLÍTICA ENERGÉTICA NACIONAL | 0 - - | 0 - - | | N |
| | | 01 | Recopilacion de informacion y redaccion del documento de propuesta | | | | | | N |



INSTITUCION: 310 SECRETARÍA DE ENERGÍA

PERFIL INSTITUCIONAL

| MISION | VISION |
|---|---|
| La Secretaría de Energía es la institución rectora del sector energético nacional a cargo de las estrategias y políticas públicas en materia de energía, que garantiza el aprovechamiento sostenible de los recursos energéticos y suministro asequible a toda la población como un habilitador del desarrollo socioeconómico del país. | Ser la institución rectora del sector energético nacional altamente especializada que establezca una política energética sostenible e integral, atendiendo en el corto, mediano y largo plazo, las necesidades energéticas de la población bajo los lineamientos socioeconómicos del Plan de Nación y Visión de País. |

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

| OBJETIVO | DESCRIPCION | VIGENTE |
|----------|--|---------|
| 01 | Desarrollar una política energética nacional sostenible e integral que fomente la participación de recursos energéticos renovables y su aprovechamiento eficiente, y que permita el desarrollo del subsector eléctrico y el acceso de servicios eléctricos de calidad. | S |

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

| OBJ. | PRO. | ACC. | DESCRIPCION | TIPO PRODUCTO | PROGRAMA | SUB PROGRAMA | PROYECTO | OBRA/ACTIVIDAD | VIG |
|------|------|------|--|---------------|--|--------------|----------|----------------|-----|
| 01 | | | Desarrollar la planificación energética nacional. | | | | | | N |
| | 05 | | Estudio y análisis de la cobertura eléctrica elaborado | FINAL | 11 - ESTUDIO Y DISEÑO DE LA POLÍTICA ENERGÉTICA NACIONAL | 0 - - | 0 - - | | N |
| | 06 | | Base de datos acceso a la electricidad | INTERMEDIA | 11 - ESTUDIO Y DISEÑO DE LA POLÍTICA ENERGÉTICA NACIONAL | 0 - - | 0 - - | | N |
| | | 01 | Recopilacion de informacion de censos poblacionales | | | | | | N |
| | | 02 | Analisis de indices de cobertura emitidos por la ENEE, BID y otros paises | | | | | | N |
| | | 03 | Analisis de la metodologia utilizada en cada uno de informes de cobertrura consultados | | | | | | N |

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

| OBJ. | PRO. | ACC. | DESCRIPCION | TIPO PRODUCTO | PROGRAMA | SUB PROGRAMA | PROYECTO | OBRA/ACTIVIDAD | VIG |
|------|------|------|---|---------------|----------|--------------|----------|----------------|-----|
| 02 | | | Regular y fiscalizar las instalaciones con fuentes radioactivas ionizantes. | | | | | | S |



INSTITUCION: 310 SECRETARÍA DE ENERGÍA

PERFIL INSTITUCIONAL

| MISION | VISION |
|---|---|
| La Secretaría de Energía es la institución rectora del sector energético nacional a cargo de las estrategias y políticas públicas en materia de energía, que garantiza el aprovechamiento sostenible de los recursos energéticos y suministro asequible a toda la población como un habilitador del desarrollo socioeconómico del país. | Ser la institución rectora del sector energético nacional altamente especializada que establezca una política energética sostenible e integral, atendiendo en el corto, mediano y largo plazo, las necesidades energéticas de la población bajo los lineamientos socioeconómicos del Plan de Nación y Visión de País. |

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

| OBJETIVO | DESCRIPCION | VIGENTE |
|----------|--|---------|
| 01 | Desarrollar una política energética nacional sostenible e integral que fomente la participación de recursos energéticos renovables y su aprovechamiento eficiente, y que permita el desarrollo del subsector eléctrico y el acceso de servicios eléctricos de calidad. | S |

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

| OBJ. | PRO. | ACC. | DESCRIPCION | TIPO PRODUCTO | PROGRAMA | SUB PROGRAMA | PROYECTO | OBRA/ACTIVIDAD | VIG |
|------|------|------|--|---------------|----------|--------------|----------|----------------|-----|
| 03 | | | Establecer la mejora de los procesos para el control y supervisión de las actividades de comercialización y consumo de combustibles derivados a base de hidrocarburos. | | | | | | S |

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

| OBJETIVO | DESCRIPCION | VIGENTE |
|----------|--|---------|
| 02 | Mejorar la regulación, control y supervisión de las fuentes radioactivas ionizantes. | S |

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

| OBJ. | PRO. | ACC. | DESCRIPCION | TIPO PRODUCTO | PROGRAMA | SUB PROGRAMA | PROYECTO | OBRA/ACTIVIDAD | VIG |
|------|------|------|---|---------------|--|--------------|----------|----------------|-----|
| 01 | | | Regular y fiscalizar las instalaciones con fuentes radioactivas ionizantes. | | | | | | N |
| | 01 | | Fuentes de radiación ionizantes reguladas y autorizadas | FINAL | 12 - FUENTES DE RADIACIÓN IONIZANTES Y SEGURIDAD RADIOLÓGICA | 0 - - | 0 - - | | N |
| | 02 | | Dictámenes de fuentes de radiación ionizantes elaborados | INTERMEDIA | 12 - FUENTES DE RADIACIÓN IONIZANTES Y SEGURIDAD RADIOLÓGICA | 0 - - | 0 - - | | N |
| | 01 | | Evaluación técnica y dictámenes de las fuentes de radiación ionizantes | | | | | | N |



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL



INSTITUCION: 310 SECRETARÍA DE ENERGÍA

PERFIL INSTITUCIONAL

| MISION | VISION |
|---|---|
| La Secretaría de Energía es la institución rectora del sector energético nacional a cargo de las estrategias y políticas públicas en materia de energía, que garantiza el aprovechamiento sostenible de los recursos energéticos y suministro asequible a toda la población como un habilitador del desarrollo socioeconómico del país. | Ser la institución rectora del sector energético nacional altamente especializada que establezca una política energética sostenible e integral, atendiendo en el corto, mediano y largo plazo, las necesidades energéticas de la población bajo los lineamientos socioeconómicos del Plan de Nación y Visión de País. |

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

| OBJETIVO | DESCRIPCION | VIGENTE |
|----------|---|---------|
| 03 | Mejorar la regulación, control y supervisión de las actividades de comercialización y abastecimiento de combustibles e hidrocarburos, promoviendo el aprovechamiento de yacimientos hidrocarburíferos bajo un marco regulatorio adecuado. | S |

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

| OBJ. | PRO. | ACC. | DESCRIPCION | TIPO PRODUCTO | PROGRAMA | SUB PROGRAMA | PROYECTO | OBRA/ACTIVIDAD | VIG |
|------|------|------|--|---------------|--|--------------|----------|----------------|-----|
| 01 | | | Establecer la mejora de los procesos para el control y supervisión de las actividades de comercialización y consumo de combustibles derivados a base de hidrocarburos. | | | | | | N |
| | 01 | | Anteproyecto de ley marco de hidrocarburos elaborado | FINAL | 13 - CONTROL Y SEGUIMIENTO A LOS HIDROCARBUROS | 0 - - | 0 - - | | N |
| | 02 | | Diagnóstico de la situación del subsector hidrocarburos elaborado | INTERMEDIA | 13 - CONTROL Y SEGUIMIENTO A LOS HIDROCARBUROS | 0 - - | 0 - - | | N |
| | 01 | | Elaboración de documento borrador de propuesta de anteproyecto de Ley marco de hidrocarburos | | | | | | N |
| | 02 | | Reuniones de trabajo para socialización, revisión y discusión de documento de anteproyecto de Ley marco del subsector hidrocarburos | | | | | | N |
| | 03 | | Regulación del mercado de hidrocarburos y sus derivados realizada | FINAL | 13 - CONTROL Y SEGUIMIENTO A LOS HIDROCARBUROS | 0 - - | 0 - - | | N |
| | 04 | | Dictámenes de supervisión y control de la cadena de comercialización de combustibles e hidrocarburos elaborados | INTERMEDIA | 13 - CONTROL Y SEGUIMIENTO A LOS HIDROCARBUROS | 0 - - | 0 - - | | N |
| | 01 | | Consultoría especializada para el estudio de la cadena de valor de comercialización y consumo de combustibles hidrocarburos y sus derivados | | | | | | N |